

GINÉS DE SEPÚLVEDA Y LA FILOLOGÍA BÍBLICA

Juan Ginés de Sepúlveda, el humanista que brillaría en tantos campos de la cultura española del siglo xvi, había nacido en Pozoblanco, provincia de Córdoba, hacia 1489¹. Alumno destacado de la nueva Universidad de Cisneros, estudia en Alcalá desde 1510 y obtiene el bachillerato en Artes y Teología; entre sus maestros se cuenta Sancho Carranza de Miranda, conocido por sus discusiones con Erasmo. Sin embargo, otra parte importante de su formación y de su actividad se desarrollaría en Italia: en 1515 se traslada a Bolonia, donde obtiene el doctorado en ambas disciplinas. Llega a relacionarse con los magnates más importantes del Renacimiento italiano: Julio de Médicis, Ercole Gonzaga, Adriano VI, y de un modo especial, con Alberto Pío, Príncipe de Carpi, con quien le unirán estrechos lazos de amistad. El mundo cultural italiano le gana el corazón² y llega a una extraña simbiosis de elementos hispanos e itálicos en un momento en que las guerras de Italia y el saqueo de Roma hacen indudablemente difícil la mutua comprensión.

El último tercio de su vida le encuentra de nuevo en España, convertido en cronista oficial de Carlos V y de Felipe II. Su muerte debe tener lugar hacia 1573. Ha sido teólogo (escribe un *De fato*

¹ Se discute la fecha exacta de su nacimiento. La vida de Ginés de Sepúlveda ha sido bien estudiada por A. Losada, autor de diversos trabajos en relación con nuestro humanista: «Juan Ginés de Sepúlveda. Estudio Bibliográfico», *Rev. Bib. y Doc.* 3 y 4, 1947, 315-393. *Juan Ginés de Sepúlveda a través de su «epistolario» y nuevos documentos*, Madrid, 1949. *Epistolario de Juan Ginés de Sepúlveda (Selección). Primera traducción del texto original latino, introducción, notas e índices*, Madrid, 1966. Cf. también A. Bell, *Juan Ginés de Sepúlveda*, Oxford, 1924.

² Cf. Bataillon, *Erasmo en España*, México, 1966, pp. 407 ss.

et libero arbitrio contra Lutero), filósofo (traductor de Aristóteles y buen conocedor de la filosofía griega), historiador (Crónicas de Gil de Albornoz y sobre todo de Carlos V), jurista (especialmente conocido en el terreno del Derecho Internacional por su defensa de las «guerras justas» y sus discusiones con Las Casas), y también, en cierto sentido al menos, filólogo interesado por el texto y la lengua del Nuevo Testamento. Este último aspecto, apenas tenido en cuenta, será objeto de nuestro estudio.

1. LAS LENGUAS CLÁSICAS

Sepúlveda no es un lingüista nato, pero se ha interesado siempre por el valor instrumental de las lenguas doctas, en especial el griego y el latín. Dado su temperamento conservador, no es de extrañar que rinda tributo a los primeros temores levantados por el nacimiento del luteranismo, achacando al nuevo espíritu humanista y en concreto al estudio de las lenguas antiguas el haber preparado el camino para el triunfo de Lutero. En el *De fato et libero arbitrio* escribe en 1526:

...quodmirum cuiquam fortasse uidebitur, studium eloquentiae humaniorumque litterarum Germanis hanc perniciosam pestem inuexisse³.

No obstante, cuando la extrema derecha, representada por el Inquisidor M. Oliván, dirige sus ataques contra la lengua griega, no dudando en aducir para ello textos tomados de Catón y de Mario, Sepúlveda salta inmediatamente en su defensa y hace la apología del griego. Aparte de otras razones, a nivel personal está agradecido de haber podido acercarse gracias a esta lengua al campo de la filosofía griega y al Nuevo Testamento:

Quamquam enim litteras graecas, quibus me a puero dedi, nihil habeo, quod accusem, quin potius eis magnam habeo gratiam, quod ipsarum beneficio tum in Graecorum philosophorum libris, tum in sacris praesertim noui Testamenti litte-

³ Cf. Bataillon, *op. cit.*, pp. 408 s.

ris ita sum uersatus, ut mihi liceret ex fontibus potius haurire, quam interpretum riuulos consecrari...⁴.

Sin embargo, si el Inquisidor le ordenase abandonar sus estudios de griego, estaría dispuesto a hacerlo. Muy significativo para la historia de los estudios clásicos en el siglo XVI español: en el momento en que se está celebrando el Concilio de Trento, el mismo conocimiento del griego puede considerarse como sospechoso.

Sepúlveda ha comenzado muy pronto los estudios humanísticos y tiene una buena preparación lingüística. Pero no se ha quedado únicamente en el estudio de la lengua, sino que a través de ellas se ha introducido en el campo de la filosofía y la teología, su auténtica afición. Así lo describe él mismo en una carta a Melchor Cano en 1548:

...erras, mi Cane, et rationem meorum studiorum ignoras, si me tali ludibrio opportunum esse iudicasti; qui maximam aetatis partem in grauissimis Theologiae ac Philosophiae studiis consumsi. Nam litteras humaniores sic a teneris annis Latine et Graece colere coepi, quam potui diligentissime, ut tamen aetate adultior numquam eas paterer in meis studiis principem locum obtinere; sed easdem mihi adiumento semper esse uolui ad seueriores doctrinas, quibus me totum ab adolescentia tradidi, cognoscendas atque tractandas... Itaque diuinas scripturas utriusque Testamenti saepe lectitauit...⁵.

Su actitud ante la Biblia no es tampoco propiamente la de un filólogo. Los conocimientos griegos y latinos le ayudan en no pocas ocasiones a resolver problemas de interpretación de textos bíblicos, pero su lectura habitual de la Escritura —que conocemos por una carta a Erasmo de 1533— es más espiritual que filológica:

⁴ Según una carta suya de diciembre de 1547: Ep. V, 2, *Op.* III, 234. Citaremos generalmente según la edición de la Academia de la Historia: *Joannis Genesii Sepulvedae Cordubensis opera, cum edita, tum inedita, accurate regia Historiae Academia*, Madrid, 1780, 4 vols., a la que nos referiremos con la sigla *Op.*

⁵ *Op.* III, 13 s. Pocos años antes, en una carta a la Marquesa de Zenete, Ep. III, 1, *Op.* III, 150 s., (septiembre de 1540), aseguraba también que en medio de todas sus actividades no se había retirado del estudio serio, que incluía el griego y el latín.

...legebam epistolas Pauli, ut saepe iam Graece, interdum Latine soleo, prout liber uenerit in manus, non equidem, ut Latina cum Graecis conferendo, in cuiusquam inuidiam ingenium periclitarer, sed ut altius memoriae sensa illarum inhaerescerent...⁶.

Sin embargo, por sus notables conocimientos del griego, el mismo Cardenal Cayetano solicitaría su ayuda en el momento de escribir un comentario al Nuevo Testamento⁷.

El Comendador Griego, Hernán Núñez, que debía conocerlo de los años que pasó en Alcalá, y se encontraba por entonces plenamente dedicado a los clásicos en su cátedra de Salamanca, trataría de atraerle a este mundo para él tan rico en posibilidades⁸. En una carta que no podemos fechar con seguridad, pero que debe estar escrita alrededor de 1540, Sepúlveda define claramente su punto de vista: la filología no es su fuerte ni le interesa directamente; lo que le atrae es la filosofía y la teología:

...hoc animo nunc uoluo, non ut illustrem, uel emendem obscura, aut etiam deprauata loca, hanc enim laudem tibi relinquo, tuique similibus magnis uiris, quibus datum est nonnumquam etiam diuinare, sed ut horum facundia instructior discedam ad eas cogitationes, quas litteris mandare moliar, ornandas et illustrandas, quae utinam in solo theologiae simul ac philosophiae studio uersarentur... Non igitur doctrinarum quibus me a puero dederam, curam deposui, aut magnopere remisi, sed me ita comparauit, ut ceteras esse uelut ancillas et administras theologiae, quae mores etiam, ut nosti, non modo religionem moderatur...⁹.

Mientras que el P.nciano se ríe de la teología, o al menos puede permitirse bromas sobre esos «barbaros theologos», Sepúlveda considera que el estudio de los clásicos es fundamentalmente esteticista y poco profundo; hay que seguir adelante a partir de ellos, aprove-

⁶ Ep. I, 4, Op. III, 83.

⁷ Cf. Op. I, 285.

⁸ Cf. Ep. III, 16, Op. III, 172 ss.

⁹ *Ibidem*.

chando el conocimiento de su lengua para temas de mayor envergadura. Hernán Núñez, dice Sepúlveda, parece preferir la forma al fondo; él, aunque conserva su estima por los clásicos, se decide antes que nada por el fondo.

2. LA DISCUSIÓN CON ERASMO

Una de las causas por las que Sepúlveda ha entrado en la historia espiritual del siglo XVI ha sido su relación con Erasmo. No podía ser menos: la sombra del gran humanista holandés se extiende por todo el Occidente cristiano durante el primer tercio de siglo, y la vida cultural hispana gira aun sin quererlo en la órbita del de Rotterdam. Parece que en aquel momento ante Erasmo no se puede permanecer indiferente: hay que alistarse entre sus amigos o entre sus enemigos. Y Ginés de Sepúlveda no será una excepción. Aunque en Italia el holandés no goce del mismo prestigio que en otros países europeos, es imposible hacer caso omiso de su persona.

En 1526, al escribir su *De fato et libero arbitrio*, Sepúlveda alude a la defensa erasmiana del libre albedrío¹⁰. No está de acuerdo con el modo de enfocar el tema del holandés. El excesivo biblicismo de Erasmo ha dejado de lado otros muchos argumentos que se podrían haber esgrimido a partir de planteamientos más filosóficos¹¹. A pesar de eso, Erasmo mira con simpatía la obra del español, y en su *Ciceronianus* le menciona con palabras elogiosas, como una joven promesa, a pesar de que Sepúlveda tiene ya más de cuarenta años.

Pero lo que pondrá directamente en relación a estos dos humanistas es la figura de Alberto Pío, Príncipe de Carpi, protector del cordobés durante varios años y con el que se siente íntimamente ligado. A partir de 1525, Alberto Pío, personalmente interesado por la teología y preocupado por la difusión del luteranismo, había comenzado a atacar duramente a Erasmo, demasiado próximo al reformador alemán en su opinión. En 1529 respondería Erasmo con su *Ad exhortationem clarissimi doctissimique comitis Alberti Pii Carporum principis Desiserii Erasmi Roterodami Responsio*¹². Ese mismo año,

¹⁰ *Op.* IV, 1.

¹¹ Cf. Bataillon, *Erasmo en España*, 408 ss.

¹² Incluida en el tomo IX de sus obras completas (*Desiderii Erasmi Roterodami Opera Omnia*, Leiden, 1703 ss.), pp. 1093-1122. En adelante: *Opera*.

Alberto Pío comienza a preparar una *Responsio parenetica*, que ya no podrá ver publicada, pues le sobreviene la muerte en los rigores del exilio.

La información de Erasmo no es muy exacta al escribir a Phrysius el 31 de enero de 1530:

Albertus tuus per suum Sepuluelam (sic) Hispanum quem domi alit, magno molimine parat Responsionem aduersus meam Apologiam; nihil tamen adhuc prodiit...¹³.

Y a Alciati:

Nec ista molitur (Albertus Pius) suo marte, sed habet aliquot pulchre stipendiatos; praecipue Sepuluelum quemdam Hispanum, hominem ut audio doctum, qui totius dictionis est architectus, ut hinc Albertum haud ita multum gloriae sit rediturum¹⁴.

La realidad es, como responderá Sepúlveda, que durante estos años no se encuentra ya al servicio del Príncipe de Carpi, aunque continúe siendo amigo suyo, y difícilmente ha podido ayudarle en el sentido que indica Erasmo.

A pesar de que Alberto Pío ha muerto ya en 1532, Erasmo no puede contener su irritación y da a la imprenta la *Apologia breuis ad uiginti quattuor libros Alberti Pii, quondam Carporum comitis*¹⁵.

Ese mismo año prepara Sepúlveda su respuesta a Erasmo, que aparece casi simultáneamente en Roma y en París: *Io. Genesisii Sepuluedae Cordubensis Artium et Theologiae Magistri Antapologia pro Alberto Pio Comite Carpensi in Erasmus Roterodamum*¹⁶.

En el prólogo, dirigido a Rodolfo Pío, se lamenta de que un hombre tan docto y humano como su hermano Alberto haya debido sufrir una muerte tan triste, lejos de la patria, sin que eso signifique aún el fin de sus desgracias. Algunos malintencionados han convencido

¹³ Carta 2261 en: Allen, *Opus epistolarum Des. Erasmi Roterodami*, Oxford, 1906-1958, 12 vols. (que citaremos en adelante como A); VIII, 342.

¹⁴ Carta 2329, A VIII, 454. La misma idea se repite en otras cartas de la misma época: cf. c. 2328 a L. Campegio, A VIII, 448; c. 2375 a A. Cricius, A IX, 27.

¹⁵ Recogida en Opera, t. IX, 1123-1196.

¹⁶ La edición de París se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, R 29667.

a Erasmo para que escriba contra él. Se ha decidido por eso a salir en su defensa, respondiendo a las calumnias de los instigadores y a las quejas de Erasmo¹⁷. Tiene un deseo claro y contundente de defender la memoria de su antiguo protector, al mismo tiempo que trata de evitar la enemistad con Erasmo; éste es el tono que se mantendrá a lo largo de la *Antapologia*.

Tras hacer profesión de profundo respeto y admiración por el holandés¹⁸, expresa su dolor por la disputa entre Erasmo y Alberto Pío; la fama de este último, ya muerto, ha quedado muy maltrecha después del último ataque del holandés. Sepúlveda se ha visto obligado a tomar sobre sí la tarea de desagraviarle, tanto por su gran familiaridad con él, como por todos los favores que le debe. Protesta, sin embargo, una vez más que no lo hace por atacar el buen nombre de Erasmo, «cuius ingenio faueo acuto in primis et eleganti, et doctrinam magni facio»¹⁹, sino para oponerse a los detractores de su bienhechor. Se lamenta con todo de que Erasmo haya llegado al insulto en sus alusiones a Alberto Pío, siendo así que éste nunca había pasado a la injuria personal.

En respuesta a las palabras de Erasmo, Sepúlveda destaca en primer lugar que su mecenas nunca escribió por incitación de otros y menos aún por deseo de gloria: los italianos no tienen una estima tan elevada del holandés, ya que se dan cuenta de sus deficiencias en el conocimiento de los clásicos y en el estilo. Pero el tono de la carta de Erasmo era tal, que Alberto Pío no hubiera podido callar dignamente. No necesitó tomar de otros lo que publicó, pues el de Carpi era un hombre muy docto y rodeado de los mejores sabios de su tiempo. Erasmo ha señalado expresamente a Sepúlveda como autor de la réplica; pero, como debiera saber el holandés, por aquel tiempo el Príncipe de Carpi se hallaba exiliado en París y el español en Roma, o con Zúñiga y el Cardenal Quiñones, esperando al Emperador.

No es cierto tampoco que Alberto Pío sólo conociera algunos extractos de la obra de Erasmo. No debería tomar tan a mal que sean otros los que corrigen sus errores, ya que él escribe demasiado

¹⁷ Cf. *Op.* III, 542, s.

¹⁸ «Cuius semper fui studiosus propter elegans ingenium et praestantem doctrinam tuam...», *Op.* III, 544.

¹⁹ *Op.* III, 545 s.

deprisa, sin volver a leer lo escrito, y por eso tiene que cambiar tanto de una edición a otra²⁰. Alberto Pío, lo mismo que sus demás atacantes, ha conseguido que Erasmo precise lo que antes podía sonar a luterano, y eso será para bien de todos.

Sepúlveda termina su escrito pidiendo una vez más que no se interpreten sus palabras como malevolencia contra Erasmo²¹. El tono se ha mantenido moderado, digno, serio, aunque el cordobés se haya mostrado más conservador que el de Rotterdam en no pocos aspectos. Si bien está lleno de agradecimiento a su antiguo patrono, no escribe nada que pueda ofender a su contrincante. Aprovecha la ocasión para defender igualmente la memoria de Zúñiga, el incansable polemista, con el que le ha unido una gran amistad: antes de morir ha tenido el gran gesto de dejar sus papeles a Erasmo en lugar de encargarse su publicación.

Las diatribas impersonales y públicas ceden el paso, sin embargo, a una correspondencia privada entre ambos humanistas que les conducirá poco a poco a una mutua estima y comprensión. La primera carta que ha llegado hasta nosotros es de Sepúlveda y acompaña un ejemplar de la *Antapología* corregido por él mismo; es de abril de 1532²². En ella se disculpa de no haber enviado antes a Erasmo la primera edición, aparecida en Roma algunos meses antes; eso habrá sido causa seguramente de que se interpretasen mal sus intenciones. Amigos comunes, sin embargo, le habían aconsejado suavizar el tono de algunos pasajes, y trató de corregir el libro impreso en Roma antes de que se divulgase. La edición de París circula sin esas correcciones, cosa que debería tomar Erasmo en consideración por si le llega algún ejemplar de ésta. Le informa también sobre las anotaciones dejadas por Zúñiga al morir, tema que sabe interesa al holandés.

Probablemente la justificación de los móviles por los que ha escrito la *Antapología* es plenamente sincera. En otra carta escrita a Alfonso de Valdés en 1533 se expresa en términos muy similares. No pretende halagar a los amigos declarados del holandés, sino que

²⁰ «Nemo enim plura damnauit in Erasmo, quam Erasmus, qui nullum prope modum scripsit librum, quem non semel emissum, iterum et tertio emendatum ediderit, quodam etiam saepius, ut librum Adagiorum ac conuersionem Noui Testamenti, et amonestationes in idem, quas iam a te quarto editas esse, mihi prius Stunica retulit...», *Op.* III, 564.

²¹ *Op.* III, 591.

²² *Ep.* I, 1, *Op.* III, 77 s.; recogida también en *A X*, 4 s.

comienza, por el contrario, rompiendo lanzas en favor de los que han escrito contra Erasmo, que no tratan sino de defender las letras y la religión²³. Personalmente ha escrito contra Erasmo porque ésa era su obligación, pero no porque quisiera atacarle o calumniarle. Sin embargo, hará caso al consejero imperial y no pasará más adelante,

ut teneam mam consuetudinem neminem sin causa necessaria, ut inuidiam repellam, laedendi...

Que nadie crea que se ha lanzado a discutir con Erasmo por deseo de conseguir fama: hacerse célebre de esta manera es una triste gloria y una prueba de estrechez de espíritu. De esta manera ha dejado en claro que su actitud es radicalmente distinta de la de su amigo Zúñiga. Sepúlveda se muestra, por tanto, dispuesto a reconciliarse con su rival si éste lo desea y, desde luego, prefiere no continuar la discusión.

El 16 de agosto del mismo año, 1532, responde Erasmo desde Freiburg²⁴. Al mismo tiempo que hace saber al español que la edición de París le había llegado bastante antes de que el le enviase la de Roma, formula su juicio sobre la *Antapología*:

...in quo quidem, quo magis amo doctrinam, ingenium et eloquentiam hoc uehementius doleo, tibi hoc operae in tale argumentum esse collocatum.

Es una valoración muy positiva del trabajo realizado por el español, así como de sus cualidades personales, pero al mismo tiempo una queja dolida, nada hiriente, de que no emplee sus energías en otro tipo de obras más provechosas. Trata además de descargarle de parte de su responsabilidad:

Sentio te quorumdam affectibus inseruuisse, sed iste animus dignus erat, qui Musis tantum et Christo seruiret.

Erasmo ha tenido que sostener ya demasiadas controversias y no desea crearse un nuevo enemigo. Responder, pagando con la misma moneda, no haría sino seguir aumentando las divisiones en el mundo.

²³ Ep. II, 6, *Op.* III, 120 ss.

²⁴ A X, 83.

Prefiere por eso no hacer ninguna réplica. De esta forma elegante quedará zanjada la controversia. No cabe duda de que Erasmo sabe calibrar acertadamente el tono de los ataques y la categoría personal del que los escribe. A Sepúlveda no podía haberle tratado con mayor diplomacia. En el mismo ambiente de sinceridad y cordialidad le agradece su información sobre las notas dejadas por Zúñiga. Así se ha ganado un nuevo amigo.

Dos meses más tarde escribe de nuevo Sepúlveda, profundamente agradecido por la actitud adoptada por Erasmo:

...prae te fers egregiam quamdam humanitatem et sapientiam qui nolis otium nostrum, ab studiis utilioribus auocatum, molestis contentionibus conteri, eisdem parum fructuosis. Quae tui consilii ingenua professio, dici non potest quam grata mihi fuerit atque iucunda. Quid enim mihi aut grauius poterat, aut molestius accidere, quam eo detrudi, ut cogerer cum Erasmo, quem uelut aetatis nostrae lumen suspicio, similtates inuitissimus exercere?...²⁵.

3. CRÍTICA TEXTUAL BÍBLICA

En adelante, las cartas que se cruzan entre ambos eruditos tendrán cierto aire de intercambio de opiniones científicas, pero a nivel estrictamente privado. En noviembre de 1533, Sepúlveda escribe de nuevo a Erasmo²⁶. Tras una breve alusión a las notas dejadas por Zúñiga, el español formula la primera crítica importante sobre el valor textual de los manuscritos que han servido de base a la edición del Nuevo Testamento publicada por Erasmo. Se trata de códices de poco valor, llenos de errores, con buen número de omisiones y adiciones:

Scito exemplaria Graeca, quae tu secutus est in nouo Testamento plerisque mendis esse deprauata, iam singulis uerbis, iam solidis orationibus sublatis, aut uicissim redundantibus.

²⁵ Ep. I, 3, *Op.* III, 79 s.

²⁶ Ep. I, 4, *Op.* III, 81 ss.

La causa de estos errores está probablemente en los mismos copistas, que se han dejado guiar por ciertos escolios escritos en los márgenes y los han incorporado a veces en el texto²⁷. Como es de esperar, la visión que tiene Sepúlveda de la historia del texto del Nuevo Testamento no sobrepasa las limitaciones de su época y no puede considerarse muy «moderna». Sin embargo, demuestra un rigor crítico superior al del holandés, y su postura no está muy lejos de la de ciertos críticos textuales de nuestros días que defienden el empleo de métodos internos de crítica textual para la fijación del texto. El español piensa que el error de esos copistas se ha difundido mucho más de lo que hubiera sido de desear, tanto a los libros impresos como a otros manuscritos; no es extraño, por tanto, que se hayan introducido esas mismas faltas en la edición del de Rotterdam:

Quo minus debet mirum uideri cuiquam, te, dum caecos sequeris, ad easdem salebras offendisse.

La razón por la que Sepúlveda se considera con datos suficientes para hablar con autoridad en este terreno es muy sólida: su amigo Zúñiga, antes de morir, le ha hecho caer en la cuenta de la importancia excepcional del manuscrito Vaticano (B), muy antiguo y de gran calidad textual. Ha podido examinar personalmente su texto, comprobando que difiere en muchos lugares de la mayoría de los manuscritos (esto es, del tipo textual bizantino que se encuentra en la inmensa mayoría de los minúsculos, incluidos los que han servido de base a la edición de Erasmo). Hasta ha llegado a confeccionar una lista de 365 variantes importantes de B, con las que puede discutir ahora el texto seguido por Erasmo:

Est enim Graecum exemplar antiquissimum in Bibliotheca Vaticana, in quo diligentissime et accuratissime litteris maiusculis conscriptum utrumque testamentum continetur, longe diuersum a uulgatis exemplaribus. Mihi enim, cum ab Stunica fuissem admonitus, rem perspicere, et libros conferre curae fuit.

²⁷ «Quod factum esse reor culpa librariorum, quibus errandi occasionem praebuerint scholia quaedam importune, ut saepe solet, a quibusdam studiosis in librorum marginibus ascripta», *loc. cit.*

Estos datos no pueden sorprender a Erasmo, que conoce desde hace años la existencia de B en la Biblioteca Vaticana; ya en 1520 se había propuesto pasar el invierno en Roma para poder consultar este manuscrito, y al no poder hacerlo encargaría a su amigo Bombasio que comprobase algunos pasajes²⁸. Sin embargo, no contestará directamente a esta cuestión en la próxima carta al español, ni se sentirá totalmente a gusto al verse criticado por este flanco. En la introducción a la quinta edición del *Nouum Testamentum* (1535), comenta en el apartado «Contra morosos quosdam ac indoctos»:

Iam nunc quidam iactant se trecenta loca notasse ex codice pontificiae bibliothecae...²⁹.

En favor del valor textual del manuscrito B aduce Sepúlveda las siguientes razones: a) su antigüedad; b) el cuidado que ha puesto el copista; c) la coincidencia con la Vulgata, que sin duda se tradujo a partir de los mejores manuscritos existentes en aquel tiempo:

Hoc autem exemplar omnium esse emendatissimum cum eius antiquitas declarat et librarii diligentia, tum quod multum conuenit cum uetere nostra translatione, quae dubitari non debet quin ex emendatissimo quoque exemplari conuersa et tradita nobis sit a maioribus.

Como podía esperarse, está presente en su concepción la división de los manuscritos en «buenos» y «malos», «corregidos» o «no corregidos»; es indudable que este criterio resulta insuficiente para el conocimiento de la historia del texto y que durante siglos ha tenido perniciosos influjos en la crítica textual. Pero tendrán que pasar todavía varios centeranes de años para que cambie la perspectiva. Sin embargo, lo que más llama la atención es el tercer argumento: la Vulgata como piedra de toque de la calidad de un manuscrito griego. Sólo el entusiasmo tridentino por la versión tradicionalmente usada en Occidente y el escaso conocimiento de la historia de la

²⁸ Cf. carta 1143, A IV, 346, y la introducción de Allen a la c. 1213, en la que Bombasio habla de este manuscrito. Allen piensa que Erasmo lo utilizó —al menos para el «comma joanneo»— en la edición del *Nouum Testamentum* de 1527. Cf. A X, 306 s.

²⁹ Cf. *Opera* VI, pár. 6.

transmisión textual del Nuevo Testamento en los primeros siglos de nuestra era son capaces de explicar esta postura, que no está en disonancia con el natural conservador de Sepúlveda.

El hispano ha dado, por tanto, con lo que cree que es «el mejor manuscrito» griego; todos los demás deberían corregirse de acuerdo con éste. Se atreve a sugerir que es eso precisamente lo que tendría que haber hecho Erasmo para editar el Nuevo Testamento:

Cum igitur ad illius exemplaris fidem et quasi normam caeteri libri sint emendandi ac dirigendi, quid opus facto sit ipse considerabis...

Y una última observación —sin duda exagerada— con el deseo de afirmar más aún el valor de la Vulgata: en los pasajes en los que ésta no coincide con la mayoría de los manuscritos griegos, B apoya la lección de la Vulgata, como puede verse en los casos que ha seleccionado:

...sic enim habeto, raro uulgatam Graecorum editionem a ueteri translatione nostra discrepare, discrepat autem, ut nosti, saepissime, ut a Vaticano illo exemplari non dissentiat.

Dejamos por ahora otros temas de interés para la filología bíblica que se encuentran en la misma carta, para examinar la respuesta de Erasmo a estas cuestiones. El 17 de febrero de 1534 contesta el holandés³⁰. Su aversión instintiva por la Vulgata le lleva a una afirmación gratuita: el manuscrito B, al igual que otros que parecen estar más de acuerdo con la versión latina tradicional, han debido ser corregidos de acuerdo con un decreto de la Bula Aurea. Por lo demás, indica que ya conocía anteriormente este tipo de códices, pues había encontrado alguno mientras preparaba su edición del Nuevo Testamento. Por tanto, no puede tomarse a B como criterio para juzgar la calidad de una lección:

Quod scribis de codice Graeco quem nactus es in bibliotheca Pontificia tantopere cum uulgata editione consentiente, uide ne inanem operam sumas. Constat enim cum Graeci

³⁰ Ep. I, 5, Op. III, 84 ss.; también en A X, 354 s.

foedus inirent cum Ecclesia Romana, quemadmodum testatur Bulla quae dicitur Aurea, hoc quoque fuisse comprehensum in articulis, ut Graecorum codices praesertim Euangelici ad Romanam lectionem emendarentur, et in similes codices ipse incidere, cum primum ederem Nouum Testamentum. Quare ex isto codice nihil est quod possis iudicare.

Esta idea, que ya había defendido Erasmo en su discusión con Zúñiga, pone al descubierto uno de sus errores más crasos en el terreno de la crítica textual. Sus prejuicios —nada científicos— le llevan a deformar completamente la historia del texto y el estado de la cuestión, e incluso a imaginarse la existencia de un decreto que nunca existió. Aunque en nuestros días se haya revalorizado el conocimiento del texto bíblico empleado por los Padres en orden a una reconstrucción de la historia del texto del Nuevo Testamento en los primeros siglos cristianos, no puede menos de extrañarnos la conclusión a la que llega Erasmo: no hay que fiarse de los manuscritos griegos, sino únicamente de los Padres:

Sed Graecorum lectio petenda est ex Graecis auctoribus,
Athanasio, Basilio, Origene, Chrysostomo, Nazianzeno, Cyrillo.

Así pretende borrar de un plumazo todos los testimonios directos de la historia del texto.

En las palabras del holandés se ha aludido a la corrección de los manuscritos griegos de acuerdo con la «romana lectio». Evidentemente está pensando en la Vulgata, la traducción oficial de Roma. Sin embargo en una carta posterior³¹, Sepúlveda da a estas palabras un sentido distinto, aprovechándolas para defender la autoridad del manuscrito B en una reconstrucción imaginaria de la transmisión del texto. Erasmo parece sostener que los manuscritos griegos han estado expuestos a todo tipo de revueltas y herejías, que han dejado en ellos un lastre pesado de faltas y errores. Sin embargo, señala el cordobés, algunos manuscritos griegos se han conservado desde muy antiguo en Roma, bajo el cuidado y protección de la Iglesia Romana, sin que casi nadie los leyera ni entendiese, y, por tanto, sin peligro

³¹ Ep. I, 6, *Op.* III, 86 ss.; es de junio de 1534 y se encuentra también en A X, 393 s.

de modificaciones. Debemos entender, naturalmente, que B es uno de estos manuscritos, quizá el más importante. En este caso habría que corregir de acuerdo con este o estos manuscritos los demás códices griegos conservados en Oriente.

Aparte de que muchas de las afirmaciones de ambos son totalmente injustificadas, hay una dificultad fundamental en la teoría que pretende construir Sepúlveda: no sabemos con exactitud cuándo fue llevado a Roma el manuscrito Vaticano. La Biblioteca Vaticana fue fundada en 1448, y el códice B no figura en el catálogo de 1475, aunque sí en el de 1481; es muy posible, por tanto, que fuera adquirido entre esas dos fechas, aunque no podemos decir nada sobre su historia anterior.

Lo que de ningún modo puede admitir Sepúlveda es que los manuscritos griegos hayan sido corregidos de acuerdo con la traducción latina oficial. Fuera de algún lugar muy concreto no es posible demostrar esto con carácter general. El holandés ha hablado de un supuesto decreto de la Bula Aurea, pero aunque él ha leído dos bulas áureas, no ha podido encontrarlo.

Que los únicos que han conservado fielmente el texto griego del Nuevo Testamento hayan sido los Padres orientales resulta también excesivo para el hispano. Si es verdad que ellos debieron entender mejor el sentido y la fuerza del texto griego, no tienen por qué ser los únicos en conservarlo intacto. En toda esta discusión, Sepúlveda se muestra discreto y equilibrado, con una visión más coherente que la de su adversario sobre la historia del texto neotestamentario en las iglesias cristianas³².

³² «Quod pertinet ad librum pontificium: Graecos codices Noui Testamenti, Graecorum quorundam uel malitia uel leuitate fuisse deprauatos, id ipsum, quod scribis, fides esse debet indubitata, quod in Graecorum ad sanitatem redeuntium foedere inito cum Ecclesia Romana cautum fuerit ut Graeci codices ad Romanam lectionem emendarentur. Quomodo enim poterant clarius utriusque contestari, exemplaria Romana lectionem ueram et germanam retinere, Graecorum esse uitiata? Nam quod ais, Graecam lectionem ex Graecis auctoribus esse petendam, diceres aliquid, si rationem Graeci sermonis affirmares a Graecis commodius quam a Latinis explicari. At libros archetypos, fundamenta nostrae religionis continentes, qui Graece fuerunt a suis auctoribus scripti, cur non credamus, sanctius, grauius et incorruptius asseruatos esse in scriniis ac bibliothecis Ecclesiae Romanae quae caput est Christianorum et semper fuit norma Catholicae pietatis, quam in Graecia, quae saepe fuit haereticorum et leuissimorum hominum fraudibus et motu rerum nouarum agitata?... Adde quod libri tutiores ab iniuriis esse solent, et minus a parum doctis scholia saepe cum

En la última carta que escribe Erasmo a Sepúlveda, el 3 de julio de 1534, trata de nuevo todos estos temas. No ha pretendido desacreditar a la Vulgata al hacer su propia traducción, sino que en no pocas ocasiones ha dado preferencia al texto traducido por la Vulgata sobre el citado por algunos de los Padres. Insiste una vez más en que la causa principal de error en los manuscritos griegos radica en el trabajo de los copistas, que han incorporado al texto los escolios anotados al margen por algunos estudiosos. Por lo demás, los argumentos en favor de B le habrían convencido, pero la realidad es que cuando Cisneros pidió un buen manuscrito de la Biblioteca Vaticana, le enviaron uno muy similar al que ha empleado él mismo, lo cual prueba que ni en la misma Roma se atribuye tanto valor al manuscrito B³³.

Respecto a la Bula Aurea, Erasmo confiesa no haberla visto personalmente. Ha hecho caso de las palabras de un obispo amigo, quien no pretendía afirmar que la bula ordenase la corrección de los manuscritos, aunque sí el que de hecho se había realizado. Personalmente, ha tenido ocasión de ver un manuscrito reciente, muy de acuerdo con la Vulgata, que evidentemente ha sido corregido a partir de ella³⁴.

Es lo último que ambos dicen sobre el tema. Los dos siguen al fin de la discusión aferrados a su postura. Erasmo demuestra tener demasiados prejuicios contra la Vulgata, y se deja arrastrar a conclusiones temerarias. Sepúlveda, con menos ideas preconcebidas, es más realista en la valoración del texto de los manuscritos; es verdad, sin embargo, que el argumento dogmático de la primacía de la Iglesia Romana pesa demasiado en el edificio ideológico del español, y puede poner en peligro la exactitud de sus afirmaciones en el terreno de la filología.

4. ALGUNOS PROBLEMAS DEL NUEVO TESTAMENTO

Aparte del problema textual, la correspondencia entre los dos humanistas se interesa a veces por la interpretación de determinados

scripturis confundentibus utiari, ubi a paucioribus uel leguntur uel intelliguntur... (*Ibid.*).

³³ A XI, 14.

³⁴ «Vidi et ipse codicem Euangeliorum ex Bibliotheca Capnionis qui per omnia consentiebat nostrae editioni Latinae; uerum is erat recentior». (*Ibid.*)

pasajes del Nuevo Testamento. Entre ellos, el más importante, sin duda, es Gal 4, 24 s. En su carta de noviembre de 1533, que ya hemos mencionado³⁵, el español explica sus dificultades para admitir tanto la traducción de la Vulgata como la que ha adoptado Erasmo.

Según cuenta él mismo, se encontraba leyendo las epístolas de Pablo en latín, cuando le sorprendió la traducción que daba la Vulgata a este pasaje: «...qui coniunctus est ei». La geografía señala con toda claridad que hay no poca distancia entre el Sinaí y Jerusalén. En parte le ha suscitado la duda el comentario de Tomás: «hay veinte días de camino entre ambos lugares, pero se puede decir que están juntos por el camino seguido por los judíos de uno a otro punto». Al parecerle insatisfactoria esta explicación, ha consultado el griego, encontrando el verbo συστοιχεῖ. En su opinión, el sentido de este término es muy distinto, tanto del que da la Vulgata, como del que ha puesto el mismo Erasmo: «confinis est». Como traductor de Aristóteles puede hablar con autoridad sobre el valor que da éste a ciertos vocablos; σύστοιχα es prácticamente un término técnico al hablar de los pitagóricos, y puede asegurar que, según el estagirita, se aplica a las cosas «quae inter se proportionem ordinemue habent». Podría bastar la autoridad del filósofo griego, puesto que nadie emplea el término con tanta frecuencia como él. Sin embargo, para dar más fuerza a sus palabras, presenta también el español el testimonio de la *Suda*: σύστοιχα... λέγεται ἀλλήλοις τὰ ὁμοίως ἔχοντα πρὸς τινὰ, ἔ καὶ κατὰ ἀναλογίαν εἰη ἄν. Habría que traducir, por tanto, de esta manera: «Agar enim Sina mons est in Arabia, est autem eiusdem rationis atque ea, quae nunc est Hierusalem». Agar es figura del monte Sinaí, que corresponde a la ciudad de Jerusalén, «nam ut haec, sic ille terrestris est, eodemque modo ambo se habent ad supernam, hoc est coelestem Hierusalem...».

Si prescindimos de ciertos problemas textuales que no han sido tomados en consideración ni afectan directamente al problema, la observación de Sepúlveda es plenamente acertada. Se trata, en efecto, de un término especialmente empleado en la filosofía pitagórica refiriéndose a dos elementos que se encuentran en la misma columna de elementos y que se «corresponden» con los demás de su misma

³⁵ Ep. I, 4, Op. III, 82 ss.

columna³⁶. La traducción de Erasmo, lo mismo que la de la Vulgata, no ha tenido en cuenta más que la etimología del vocablo, mientras que el hispano demuestra un notable conocimiento lingüístico. Esta interpretación por él sugerida es la que se suele adoptar en nuestros días.

En su respuesta de febrero de 1534³⁷, Erasmo trata de justificar su preferencia por «confinis est» apelando a un argumento de autoridad: *el mismo Jerónimo lo emplea al comentar este pasaje. Crisóstomo y Teofilacto lo traducen por «uicinus est»*. En su opinión, «confinis» puede emplearse muy bien para designar dos cosas semejantes. Por lo demás, al ver la diversidad de opiniones sobre el pasaje sin encontrar ninguna que le satisficiera plenamente, ha preferido dejarlo sin comentar. En cambio no cree que se le pueda reprochar nada a Tomás por su interpretación de la «vecindad» en sentido figurado. Después de aconsejar al español que consulte el comentario filológico de Budé sobre este término³⁸, añade: «Mihi uero gratum est quod admonueris». Es una manera elegante de zanjar la cuestión sin dar su brazo a torcer, aunque mostrando una cierta benevolencia por el adversario.

Sin embargo, para Sepúlveda la discusión no puede darse aún por terminada. En su carta de mayo del mismo año³⁹ deja entrever por un momento su espíritu crítico de filólogo:

De uerbo Pauli συστοιχεῖ sit satis admonuisse. Mihi tamen certissima ratio semper erit pluris quam omnes enarratores uel interpretes, quorum neminem probado qui translatis dubiisque uocabulis uertet quod auctor propriis atque certis prodiderit.

Rigor en la traducción, y preferencia por los argumentos filológicos sobre todos los comentaristas y traductores, definen perfectamente su postura. Al menos en esta ocasión, se muestra más filólogo que Erasmo, que ha preferido una solución de compromiso.

³⁶ Cf. Liddell-Scott-Jones, *s. u.* «2. Correspond to» (citando este mismo texto de Gal 4). Bauer, *Wörterbuch zum N. T.*, *s. u.*: «entsprechen»: «entspricht, ist gleichzusetzen dem jetzigen Jerusalem» (p. 1574).

³⁷ A X, 355.

³⁸ Guill. Budé trata, en efecto, este término en sus *Commentarii Linguae Graecae* de 1520. Véase, por ejemplo, la p. 328 de la edición de Colonia (1530).

³⁹ Ep. I, 6, Op. III, 86 ss.; también en A X, 393.

El holandés trata de nuevo este tema en su carta de julio del mismo año ⁴⁰. En lugar de enfrentarse directamente con la interpretación de Sepúlveda, únicamente trata de justificar su propia traducción comparándola con la de la Vulgata.

Locum de στοιχειῖ tuo admonitu tractavi attentius. Sed quod addis de propriis et ambiguis, non minus est ambiguum coniunctus est quam confinis est. Nam confinia quae inter se similia sunt usitatius dicuntur quam coniuncta. Chrysostomus non horret uerbum γειτνιάζει, uicinus est.

Si con estas palabras pretende hacer ver que su traducción estaba desde un principio más cerca del sentido propuesto por el hispano, nos puede parecer demasiado forzado. Probablemente Erasmo no ha entendido adecuadamente el sentido del término y del pasaje, pero reconocer semejantes limitaciones le produce siempre fuerte repugnancia.

Sepúlveda puede parecer casi cruel en su carta de febrero de 1536 ⁴¹. Aunque Erasmo ha aceptado su interpretación del pasaje y la ha incluido en su comentario al frente de todas las demás, no ha cambiado la traducción, dejando el «confinis est» que mantiene la ambigüedad

cum ipse non timidissime soleas a uetere translatione discedere, ac potius cum iam ibidem mutato uerbo discessisses...

La realidad es que Erasmo ha añadido en este lugar una larga nota en su quinta edición del *Nouum Testamentum*, aunque sin mencionar al español. El que no haya cambiado la traducción, impresa aparte, se debe quizá a dificultades técnicas de la imprenta. Sepúlveda parece, sin embargo, querer saborear su victoria hasta los posos.

Animado por el éxito de esta observación, sugiere a Erasmo en la misma carta una nueva interpretación de otro pasaje discutido: Mc. 7, 11. Su conjetura podría dar un sentido totalmente nuevo al texto, pues ninguno de los comentaristas antiguos o modernos lo entienden así. Le gustaría saber la opinión del gran maestro holandés

⁴⁰ A XI, 13.

⁴¹ Ep. I, 8, *Op.* III, 93 ss.

sobre esta hipótesis, que, a diferencia de las interpretaciones de los Padres, bien conocidas por Erasmo, no se aleja del sentido verdadero del pasaje ni de las palabras mismas del Evangelio. Sepúlveda propone entender la expresión «dixerit» en «si dixerit homo patri uel matri...» en el sentido de «maledixerit», cosa que parece de acuerdo con el modo de hablar hebreo (cf. Ps. 71,10). Las palabras contendrían de esta forma la primera parte del precepto divino; la segunda parte, que debería ser «morte moriatur», ha sido alterada en favor de los fariseos: cualquier don que se haga al Templo (*corban*) —por mediación de ellos como sacerdotes, se entiende— servirá para conseguir el perdón del agravio hecho a los padres.

...supplicium uidelicet capitale, quam poenam huic flagitio lex diuina constituerat, Pharisaeorum auaritia quocumque munusculo sacerdotibus tributo exorari posse interpretabatur.

De esa forma, los malos hijos no necesitaban tener temor alguno si no cumplían sus obligaciones para con los padres. Los fariseos han cambiado el sentido de ese precepto divino para sacar provecho de él.

Erit igitur sensus totius orationis: Lex diuina sanxit, ut quicumque maledixerit patri suo aut matri morte moriatur. Vos autem Pharisaei hanc legem peruertentes dicitis, si dixerit homo in patrem uel in matrem, hoc est si maledixerit eis, quodcumque munus obtulerit in templo me sacerdote apud Deum intercedente proderit ei, scilicet, ut criminis ueniam ac impunitatem assequatur...

Aunque Sepúlveda ha comentado ya esta conjetura suya con algunos entendidos, le interesa saber la opinión de Erasmo sobre este punto. Sin embargo, la muerte le sobreviene al gran humanista holandés ese mismo año y la carta queda sin respuesta.

En realidad, la conjetura del español es buena prueba de su ingenio, pero al mismo tiempo nos hace ver que no siempre procede con el mismo rigor científico. La base de su hipótesis es el valor de «dixerit» como 'maldecir', cosa que ni siquiera con el apoyo del Ps. 71, 10, por él citado, se puede sostener. La vaga referencia al «uso hebreo» no

tiene apoyo lingüístico serio. Desde luego, no ha podido consultar —seguramente por desconocimiento de la lengua— cuál es el verbo hebreo empleado por el salmo. En todo caso, el verbo hebreo 'amar no admite la interpretación propuesta por él. Seguramente ha proyectado en el texto bíblico los problemas teológicos del siglo xvi, con temas como el de las indulgencias y la confesión, que parecen latir debajo de su explicación. La interpretación actual del pasaje, a partir de los métodos rabínicos de exégesis de la Ley, está muy lejos de la teoría propuesta por el teólogo cordobés, en ningún modo admisible ⁴².

Más afortunado sería Sepúlveda en una serie de correcciones geográficas que sugiere a Erasmo en una carta de 1534 ⁴³. Al hojear las Epístolas de Jerónimo publicadas por el holandés con algunos comentarios suyos, ha podido apreciar algunos errores de localización de determinados lugares (Regio en Grecia, Constantinopla en Macedonia, Nicopolis en Tracia, Capua en Apulia). El hispano le recomienda que utilice para los datos geográficos los mejores autores: Estrabón, Mela, Plinio y Ptolomeo. En este caso, las precisiones de Sepúlveda están plenamente justificadas, y Erasmo no tendrá más remedio que reconocer su error, aunque sea echando la culpa a Jerónimo, Beda y otros autores ⁴⁴.

5. LA DISCUSIÓN CON MELCHOR CANO

En la correspondencia de Ginés de Sepúlveda se incluye una discusión con el teólogo salmantino Melchor Cano, que puede descubrirnos nuevos aspectos sobre su postura hermenéutica y su actividad como filólogo ante la Biblia. Se trata de dos cartas del cordobés ⁴⁵, fechadas en 1548 y 1549, y la respuesta de Melchor Cano a la primera de ellas ⁴⁶.

La discusión ha comenzado antes de la primera de estas cartas. Se trata del modo de interpretar la ira de Pablo en Act. 23, 3. Tras

⁴² Cf., por ejemplo, Strack-Billerbeck, *Kommentar zum Neuen Testament aus Talmud und Midrasch*, 1965, I, 711 ss.

⁴³ Ep. I, 6, *Op.* III, 88 s.

⁴⁴ A XI, 13.

⁴⁵ *Op.* III, 3 ss.; 40-70.

⁴⁶ Recogida igualmente en *Op.* III, 23 ss.

consultarlo con varios teólogos, Sepúlveda ha hecho público su comentario al pasaje diciendo que Pablo, al recibir la bofetada reaccionó «iniquo animo ferentem», reprendiendo al que le había hecho golpear «conuicio». Solamente un teólogo de Alcalá había puesto reparos a la expresión «iniquo animo»; Melchor Cano, en cambio, ha tomado estas palabras en el peor de los sentidos y cree que Sepúlveda atribuye así a Pablo un tipo de ira e impaciencia claramente pecaminoso.

Ginés se defiende: si se busca un juez imparcial, no podrá encontrar en las palabras que escribió sobre la reacción de Pablo nada que disminuya sus méritos morales. Lo que ha intentado decir es que Pablo, airado y movido por un justo dolor, juzgó que debía increpar a aquel hombre malo e injusto para que no le siguiera injuriando. En esto no hay nada capaz de disminuir la virtud de Pablo. La Escritura misma atribuye explosiones similares de ira a Moisés, al Salmista, a Dios mismo, «per translationem», y también a Cristo en diversas ocasiones (Mc. 3, 5; 10, 14, etc.). El término empleado por Marcos en 10, 14, ἠγανάκτησε significa «indignari» e «irasci». Y, como buen traductor de Aristóteles, trata de solucionar la dificultad a partir de las categorías éticas del estagirita: no toda ira es pecaminosa y reprobable, sino únicamente la que no es moderada por la recta razón. El mérito de Pablo no habría estado en no airarse nunca, sino en saber airarse y poder dominarse. Así lo indican sus palabras en Flp. 4, 12: «Scio humiliari, scio et abundari»,

(id est, excellere, hoc enim proprie significat uerbum περισεύειν, et meum ius ac dignitatem retinere).

Su recurso al original griego en busca de la solución del problema demuestra que sigue manteniendo una actitud filológica sana. En el primero de los dos verbos que estudia, el sentido señalado es exacto y no hay nada que oponer a su interpretación de la ira de Pablo. En cambio, en el caso de περισεύειν de Flp. 4, 12, se ha dejado llevar excesivamente de su mentalidad aristotélica, dando un valor al verbo que tiene muy poco que ver con el pretendido por Pablo⁴⁷.

Lo que propiamente se prohíbe en el Evangelio, continúa Sepúlveda, no es irritarse con su hermano, sino hacerlo sin motivo:

⁴⁷ Cf. Bauer, *op. cit.*, s. u., «überfluss haben, reich sein.»

Nam licet in uulgata Latina editione, Matth 5 uers. 22, scriptum sit: qui irascitur fratri suo reus erit iudicio; tamen in exemplaribus antiquis, quae Chrysostomus et Augustinus secuti sunt, scriptum erat: Qui irascitur fratri suo sine causa, consentientibus Graecis codicibus impressione uulgatis...

El texto más largo que prefiere Sepúlveda, apoyándose en algunos manuscritos y Padres, no es ni mucho menos indiscutible. Si es verdad que son numerosos los testimonios en favor de la inclusión de εἰκῆ⁴⁸, lo más seguro es que se trate de una adición intencionada, teológica. Sin embargo, el cordobés no ha tenido ocasión de consultar muchos manuscritos, y ya no se encuentra en Roma, donde podría haber consultado su estimado códice Vaticano (que no lo incluye), por lo que su juicio crítico no puede apoyarse en razones de peso. Cree, sin embargo, haber dado una explicación totalmente de acuerdo con el sentido literal del pasaje y con el derecho natural.

En la respuesta de Melchor Cano, junto a otros argumentos de tipo preferentemente teológico, se encuentra también una discusión filológica sobre el valor de los términos empleados por su rival. Sin salirse del terreno del latín, y a partir de etimologías y literalismos no muy justificados, pretende probar que no está bien empleada la expresión «iniquo animo ferre» en el sentido de «irasci». Por otra parte, Ulpiano y Labeo definen «conuicium» como «iniuria», y, por tanto, Pablo nunca pudo llegar a irritarse hasta ese extremo, cosa corroborada por Agustín, Jerónimo y Crisóstomo.

La segunda carta de Sepúlveda responde punto por punto a la de Melchor Cano, bajando a su mismo terreno y apoyándose sobre todo en definiciones aristotélicas. Nuestras simpatías en esta discusión se inclinan del lado de Sepúlveda. Cano se muestra más meticuloso, dentro de unas categorías escolásticas muy poco flexibles y muy lejanas de la realidad. Frente a él, el cordobés representa una actitud de mayor apertura, más filológica y hasta más humana.

Todavía aprovecha la ocasión Sepúlveda para romper una lanza en favor del sentido literal de la Escritura. Como buen historiador,

⁴⁸ Según la Edit. octava maior de Tischendorf, lo incluyen DEKLMS UVΓΔ*Π al pler it syr^{cu} et^{utr} et^{hr} cop arm go al, y algunos Padres.

tiene una visión positivista de la realidad y no puede admitir la alegoría como principio hermenéutico fundamental. De acuerdo con Tomás y Agustín, el sentido literal o histórico es el único válido para llegar a argumentos teológicos:

Quid igitur alii prodiderint, qui relicto historico sensu, in allegorico uersantur, non laboro; hic enim meus historicus est, et qui reici nulla ratione possit...

De paso hace una observación crítica sobre la lectura de la Vulgata en Act. 23, 3: a pesar de que Beda y Raban Mauro leen «percutiet», la lección adecuada y la que en su opinión mejor traduce el original griego es «percutiat»⁴⁹. Su decisión resulta seguramente algo precipitada: no tiene en cuenta suficiente número de manuscritos latinos (en los que la lección «percutiet» está mejor documentada), ni resulta explicable su preferencia por el subjuntivo cuando el texto griego es τύπτειν σε μέλλει, que se refleja mejor en el futuro «percutiet».

Ponemos con esto punto final a nuestro recorrido por la obra y la correspondencia de Sepúlveda. Su contribución a la filología bíblica, sin ser especialmente extensa ni brillante, no carece de interés dentro de la historia espiritual del siglo xvi. Si en lugar de una preocupación esporádica por estos problemas, hubiera dedicado a ellos más tiempo y energías, no cabe duda de que los resultados habrían sido más positivos: no le faltaba preparación lingüística, rigor crítico ni imaginación creadora, y pudo demostrar que en los temas en los que se adentró estaba a la altura de los mejores especialistas de su tiempo.

ÁNGEL SÁENZ-BADILLOS

⁴⁹ *Op.* III, 54.